

“Yo os ruego, caros compatriotas, concluye el escritor frances, yo os ruego que cuando vayais en peregrinacion desde el Sena al Tiber, no omitais saludar al que es visitado por los reyes, por los poetas admirado, consultado por los sabios, y por los pobres bendecido con entusiasmo fervoroso: inclinaos en presencia del Cardenal MEZ-ZOFANTI,”

Otro tanto decimos respectivamente á los españoles. Por lo demas, el elogio del admirable Cardenal se completa con la noticia, que hace un año se nos dió, de haber S. Em. fundado en Roma, con el título de *Opera pia di San Raffaeli*, una escuela gratuita para la educacion de los pobres.

El 2º se verificó el 15 de dicho Febrero, siendo creados en él arzobispos y obispos.

En el 3º, de 13 de Setiembre, S. S. anunció la institucion de la sede episcopal de Arjel (*Julia Casarea*), verificada en esta ciudad del Africa, de acuerdo con el rey de los franceses, por Breve de 1º de Agosto del mismo año que nos ocupa. En esta Alocucion el Santo Padre bendecia al Señor por haber sido conquistado para la fé católica aquel país, dominado hasta pocos años antes por la supersticion mahometana. En la misma sesion fueron creados 10 arzobispos y obispos, y ademas 2 cardenales.

En el 4º consistorio, cuatro dias posterior, el Papa promovió 9 arzobispos y obispos.

En el 5º, de 30 de Noviembre, el Pontífice pronunció una Alocucion, haciendo saber que Carlos Odescalchi, cardenal creado por el venerable Pio VII, renunciaba la púrpura y otras dignidades con el designio de entrar en la Compañia de Jesus, como lo verificó. Aceptada la renuncia, fué nombrado en este mismo consistorio para reemplazar al virtuoso Odescalchi en el cardenalato, Gabriel Ferretti, de Ancona, primer ministro actual del Pontífice reinante.

Año de 1839.

EL museo Gregoriano, de que antes hemos hecho mencion, se abrió este año en el aniversario de la eleccion del Pontífice.—Se descubrió el tabulario romano.—El Papa hizo por este tiempo un viage á Terracina, de cuyas resultas se verificaron en aquel punto algunos trabajos para dar salubridad al aire y hermohear la ciudad.—El Santo Padre mandó cubrir de mármol el pavimento de la sacristia en la basilica de San Juan de Letran, y restaurar las pinturas del Balducci en el altar pontificio, é igualmente la *Confesion*, adornándola ademas.

Por otra parte se publicó en Roma por órden de S. S., un libro titulado: “Esposicion de derecho y de hecho, apoyado en documentos auténticos para contestar á la memoria que el gobierno prusiano dió á luz en la *Gaceta de estado de Berlin* de 31 de de Diciembre (de 1838). Es-

ta obrita ofrece uno de los incidentes mas notables en la historia de las diferencias entre la corte de Roma y el gobierno prusiano, consiguientes al atentado de que habia sido victima el arzobispo de Colonia, y de que hicimos mencion.

Hasta aquí hemos recorrido rápidamente los sucesos de 1839. Vamos ahora á detenernos en dos actos de S. S., que por su interés reclaman una atencion privilegiada.

El primero de ellos es la solemnisima canonizacion de los bienaventurados Alfonso de Liguori, Francisco de Gerónimo, Juan José de la Cruz, pacifico de San Severino, y Verónica de Julianis; la cual se verificó en 26 de Mayo.

Como esta ha sido una de las festividades mas grandiosas que se han visto en Roma de muchos años á esta parte, creemos oportuno insertar á la letra la parte principal de la narracion que de ella se ha hecho en un opusculo destinado á trasmitir su noticia.

Hé aquí, pues, los párrafos mas importantes de este impreso:

“En el día y hora señalados, el cañon de el castillo de Sant-Angelo y todas las campanas de la ciudad santa anunciaron la dichosa nueva á los habitantes de Roma; y bien pronto se vieron cubiertas sus calles por una multitud entusiasta que de todas las partes del mundo habia concurrido á disfrutar de tan grandioso espectáculo.

“Una solemne procesion, compuesta de todo el clero Romano, así secular como regular, dió principio á la ceremonia desfilando por la puerta del palacio del Vaticano. Abriánla las escuelas de los jóvenes huérfanos y las de los nobles; seguian todas las órdenes mendicantes con sus estandartes respectivamente; despues los religiosos de la Cruz, los Servitas, Dominicos, Jesuitas y demas; los curas de todas las parroquias, con estola blanca; los cabildos de todas basílicas con sus cruces y pendones á la ca-

beza de sus filas; los generales de las órdenes; los abades mitrados, prelados, obispos, arzobispos, patriarcas, todos con mitra de lino; los penitenciarios de todas las lenguas, con casulla blanca; y los dependientes de la casa papal, con sus ricos trages.

“Veíanse á continuacion los estandartes de los bienaventurados, objeto de la fiesta, conducidos por religiosos de las órdenes á que habian pertenecido, llevando los cordones los individuos de la familia de cada uno existentes á la sason en Roma. Notábase sobre todo el de San Alfonso de Liguori, rodeado de jóvenes oficiales napolitanos, de un teniente general con su hijo, sobrinos todos ellos, mas ó menos próximos del bienaventurado; un anciano que habia recibido el bautismo de mano del mismo santo obispo, seguia su estandarte tambien. Al último marchaban los cardenales con las insignias y ornamentos de la dignidad que cada uno ejercia, llevando en la cabeza mitras de seda blanca labrada.

“Al salir de su palacio el Papa, revestido de pontifical, con la tiara en la cabeza, conducido en su trono, acompañándole los empleados de su palacio, y los senadores romanos, con trajes y mantos de tela de oro, empezaron el repique de campanas y el toque marcial de los tambores; diversos cuerpos de música rompieron en alegres sonatas; y todo trasportaba á la numerosa concurrencia. ¡Qué bello aspecto ofrecia á tantos miles de concurrentes este venerable anciano, que llevaba una vela en la mano izquierda, como todos los demas que formaban la procesion, al paso que con la derecha bendecia, lleno de bondad, á la multitud que á su paso se arrodillaba!

“Este acompañamiento, tan noble y religioso á la vez, desfiló con el mayor orden durante un espacio no corto, entrando despues solo el clero en la basta basílica de San Pedro. El Sumo Pontífice, habiendo hecho oracion ante la capilla del Santísimo Sacramento, acompañado de los cardenales, fué á tomar sitio en el trono que le estaba pre-

parado, en medio de un gentío inmenso que llenaba la basílica. Varias tribunas que se habían levantado en derredor del altar principal, hallábanse ocupadas por lo más selecto de la sociedad de todas las naciones. Los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, abades y gefes de las órdenes se situaron en bancos dispuestos al efecto entre el altar y el trono. En seguida dióse principio á la ceremonia por cantos que ejecutó la capilla del Papa, colocada en una tribuna á la derecha del altar mayor. Solo Roma puede ofrecer tan sorprendente espectáculo: aquella era la alegría del cielo sobre la tierra: mas de un rostro se veía regado de lágrimas, y todos los corazones se sentían afectados profundamente.

“¡Qué magnífico aparato el de la basílica de San Pedro, adornada suntuosamente para esta solemnidad! En el frontis se percibía un inmenso cuadro, en que estaban representados los santos personajes, objeto de la función, al ser recibidos por ángeles en el cielo. En la parte inferior leíanse multitud de inscripciones en latín, alusivas á la ceremonia. También en el vestíbulo había otras sobre cada una de las puertas. No era menos notable lo interior. Etranjeros hubo que manifestaron sentimiento por no ver aquellos mármoles, y los mausoléos y estatuas que parecían haber desaparecido, encubiertas con ricas colgaduras de seda encarnada con franjas de oro. Los arcos de bóveda que separan las pilastras de la nave principal, estaban guarnecidas de inmensos pabellones amarillos, á que daban realce unas colgaduras blancas sembradas de abejas, con anchas orlas de oro. El trono del Sumo Pontífice, que estaba detras del altar, veíase sostenido por ocho columnas vestidas de terciopelo encarnado, y en los claros se habían colocado pinturas que representaban varios pasages de la vida de los cinco santos. Los dos cruceros principales de la basílica se hallaban cubiertos como la nave principal. Algunos cuadros que reproducían los milagres de los nuevos santos, esta-

ban distribuidos por estos cruceros; y al pié de cada uno se leía el nombre de la persona favorecida y una esposición del suceso. Ciento y diez coronas de oro, guarnecidas con bugías, habían sido distribuidas con igualdad á lo largo de la cornisa de mármol que sostiene la bóveda del templo. De este pendían cuarenta arañas provistas de velas y adornadas de flores. Delante de las imágenes de los santos estaban encendidos treinta candelabros. Cien arañas de sobremesa, situadas junto á las pilastras de la nave principal y cruceros del altar mayor, despedían un resplandor abundantísimo. Mas de cuatro mil bugías completaban la iluminación de la vasta basílica, cuyas ventanas se habían cubierto de cortinages que interceptaban los rayos del sol.

“Los concurrentes esperaban con impaciencia, desde sus respectivas localidades, la suprema declaración. El procurador, asistido de otros dos cardenales, se presenta ante el Soberano Pontífice, y le dirige la petición con las formalidades establecidas. Nada mas imponente que las varias ceremonias que se suceden en tal ocasion. Redóblanse las preces y los cantos, y terminados, con grave voz y de lo alto de su trono el gefe de la Iglesia hace oír las siguientes palabras: “En honor de la santa é indivisible Trinidad, y para acrecentamiento de la religion cristiana, despues de habernos aconsejado seriamente de nuestros venerables hermanos los Cardenales, Patriarcas y Arzobispos, y de haber implorado las luces del Espiritu Santo, declaramos por Santos y Santa á los bienaventurados y bienaventurada cuyos nombres á continuacion se espresan.... Y ordenamos, en virtud de la autoridad que de Jesucristo tenemos, que sean honrados cada año el dia de su nacimiento en toda la cristiandad.”

“Apenas es pronunciada la sentencia, el mismo Papa entona el *Te-Deum*, que cantan á coro todos los asistentes. Celébrase en seguida la misa pontifical, cuya solemnidad escede á cuanto pueda decirse. Figurémonos la

reunion mas escogida del clero universal, los mas espléndidos ornamentos, las mas patéticas ceremonias, un inmenso concurso de fieles, y sobre todo la presencia del Vicario de Jesus, que ofrece sobre el altar el santo sacrificio. Olvidase uno en tales momentos de que no ha salido de la tierra y se cree trasportado al emíreo.

“Concluida la misa, dirijense todos á la plaza de San Pedro, para recibir la bendicion papal *urbi et orbi*, que solo dispensa el Sumo Pontífice en circunstancias extraordinarias, echándola desde lo alto de la tribuna exterior de la basílica. En esta ocasion quiso dejar satisfecho el piadoso celo de la innumerable multitud de fieles, que de toda la cristiandad habia concurrido á celebrar á su lado la gloria de los nuevos santos. Vimos en un instante cubrirse de fieles aquella plaza inmensa: vimos cuán impacientes se presentaban por gozar la presencia del Padre común de los cristianos. Luego se dejó ver el Pontífice en su trono, rodeado del sacro colegio; al ruido de la muchedumbre sucede al punto el silencio mas magestuoso; el Papa reza las preces de costumbre, y su fuerte y sonora voz es oida con facilidad. Entonces se levanta, estiende sus sagradas manos, y bendice: y en el acto, por un movimiento repentino y casi involuntario, se precipita de rodillas aquel numeroso gentío. Nuevamente las campanas, los tambores y los instrumentos músicos se confunden con el estruendo del cañon; el entusiasmo religioso se dilata por la concurrencia; báñanse de lágrimas los ojos; y se retiran todos bendiciendo al que acaba de bendecirlos, y dando mil gracias al cielo por haberles hecho conocer una religion tan admirable, augusta y grandiosa; tan imponente en la pompa y magnificencia de sus ceremonias.”

Al conjunto de estas noticias únicamente tenemos que añadir dos circunstancias:

1.^a Que hemos oido á una persona á la cual debemos

suponer bien informada que, segun datos que adquirió durante su estancia en Roma, fué tan asombrosa la concurrencia de forasteros á la ciudad eterna con motivo de esta gran solemnidad, que durante la semana en que se verificó, la renta de correos presentó en aquella capital un exceso de sesenta mil duros próximamente sobre su ordinario producto.

2.^a Que S. S. regaló el cáliz de oro en que consagró en este dia, á la basílica de San Juan de Letran, acompañando á su donativo una carta en la cual confirmaba todos los privilegios concedidos por sus antecesores así á la Iglesia como al cabildo.

El otro de los actos notables de Gregorio XVI á que hemos aludido, es la expedicion de las Letras Apostólicas en que prohibió á todos los cristianos cualquiera participacion en la trata de negros. Estas letras llevan la fecha de 3 de Noviembre del año que nos ocupa. Como su contenido hace muchísimo honor al Pontífice que las ha dictado, y en general ofrece una idea muy ventajosa de las ideas y sentimientos que presiden al gobierno de la Iglesia católica, las trascribimos á continuacion en la forma siguiente:

“Elevado al grado supremo de dignidad apostólica, y siendo, aunque sin merecerlo, Vicario en la tierra de Jesucristo, hijo de Dios, que por su caridad estrema se dignó hacerse hombre y morir para redimir al género humano, hemos creido que corresponde á nuestra pastoral solicitud, hacer todos los esfuerzos para apartar á los cristianos del tráfico que están haciendo con los negros y con otros hombres, sean de la raza que fueren. Tan luego como comenzaron á esparcirse las luces del Evangelio, los desventurados que caian en la mas dura esclavitud, en medio de las infinitas guerras de aquella época, vieron mejorarse su situacion; porque los Apóstoles, inspirados por el espíritu de Dios, inculcaban á los esclavos la máxi-

ma de obedecer á sus señores temporales como al mismo Jesucristo, y de resignarse con todo su corazón á la voluntad de Dios; pero al mismo tiempo imponían á los dueños el precepto de mostrarse humanos con sus esclavos, concederles cuanto fuese justo y equitativo, y no maltratarlos; sabiendo que el Señor de unos y otros está en los cielos, y que para él no hay acepción de personas.

“La ley Evangélica, al establecer de una manera universal y fundamental la caridad sincera para con todos, y el Señor, declarando que miraría como hechos ó negados á sí mismo todos los actos de beneficencia y de misericordia, hechós ó negados á los pobres y á los débiles, produjo naturalmente el que los cristianos, no solo mirasen como hermanos á sus esclavos, sobre todo cuando se habian convertido al cristianismo, sino que tambien se mostrasen inclinados á dar la libertad á aquellos que por su conducta se hacian acreedores á ella, lo cual acostumbraban practicar, particularmente en las fiestas solemnes de Pascuas, segun refiere San Gregorio, de Nicea. Todavía hubo quienes, inflamados de la caridad mas ardiente, *cargaron ellos mismos con las cadenas para rescatar á sus hermanos*; y un hombre apostólico, nuestro predecesor el Papa Clemente I, de santa memoria, atestigua haber conocido á muchos que hicieron esta obra de misericordia; y esa es la razon por que, habiéndose disipado con el tiempo las supersticiones de los paganos, y habiéndose dulcificado las costumbres de los pueblos mas bárbaros, gracias á los beneficios de la fé movida por la caridad, las cosas han llegado al punto de que hace muchos siglos no hay esclavos en la mayor parte de las naciones cristianas.

“Sin embargo, lo decimos con el dolor mas profundo, todavía se vieron hombres, aun entre los cristianos, que vergonzosamente cegados por el deseo de una sórdida ganancia, no vacilaron en reducir á la esclavitud en tierras remotas á los indios, á los negros y á otras desventu-

radas razas, ó en ayudar á tan indigna maldad, instituyendo y organizando el tráfico de estos desventurados, á quienes otros habian cargado de cadenas. Muchos Pontífices romanos, nuestros predecesores, de gloriosa memoria, no se olvidaron, en cuanto estuvo de su parte, de poner coto á la conducta de semejantes hombres, como contraria á su salvacion y degradante para el nombre cristiano; porque ellos veian bien que esta era una de las causas que mas influyen para que las naciones infieles mantengan un ódio constante á la verdadera religion.

“A este fin se dirigen las Letras Apostólicas de Paulo III, del 29 de Mayo de 1537, remitidas al cardenal arzobispo de Toledo, selladas con el anillo del Pescador, y otras Letras mucho mas amplias de Urbano VIII, de 22 de Abril de 1639, dirigidas al colector de los derechos de la Cámara Apostólica en Portugal; letras en las cuales se contienen las mas serias y fuertes reconvenciones contra los que se atreven á reducir á la esclavitud á los habitantes de la India occidental ó meridional, venderlos, comprarlos, cambiarlos, regalarlos, separarlos de sus mugeres y de sus hijos, despojarlos de sus bienes, llevarlos ó enviarlos á reinos extranjeros, ó privarlos de cualquier modo de su libertad, retenerlos en la servidumbre, ó bien á prestar auxilio, ayuda y favor á los que tales cosas hacen, bajo cualquier causa ó pretexto, ó á predicar y enseñar que esto es lícito; y por último á cooperar á ello de cualquier modo. Benedicto XIV confirmó despues y renovó estas prescripciones de los Papas ya mencionados, por nuevas Letras Apostólicas á los obispos del Brasil y de algunas otras regiones, en 20 de Diciembre de 1741, en las que escita con el mismo objeto la solicitud de dichos obispos.

“Mucho antes, otro de nuestros predecesores mas antiguos, Paulo II, en cuyo pontificado se estendió el dominio de los portugueses en la Guinea y en el país de los negros, dirigió sus Letras Apostólicas en 7 de Octubre de 1482 al obispo de Ruvo cuando iba á partir á aquellas re-

giones; en las que no se limitaba únicamente á dar á dicho prelado los poderes convenientes para ejercer en ella el santo ministerio con el mayor fruto, sino que tambien tomó de aquí ocasion para censurar severamente la conducta de los cristianos que reducian á los neófitos á la esclavitud. En fin, Pio VII en nuestros dias, animado del mismo espíritu de caridad y de religion que sus antecesores, interpuso con celo sus buenos oficios cerca de los hombres poderosos, para hacer que cesase enteramente el tráfico de negros entre los cristianos. Semejantes prescripciones y semejante solicitud de nuestros antecesores, no han servido de poco, con la ayuda de Dios, para defender á los indios y otros pueblos arriba dichos, de la barbárie de las conquistas y de la codicia de los mercaderes cristianos; mas es preciso que la Santa Sede tenga por qué regocijarse del completo éxito de sus esfuerzos y de su celo; puesto que, si el tráfico de los negros ha sido abolido en parte, todavía se ejerce por un gran número de cristianos. Por esta causa, deseando borrar semejante oprobio de todas las comarcas cristianas, despues de haber conferenciado con todo detenimiento con muchos de nuestros venerables hermanos, los cardenales de la Santa Iglesia Romana reunidos en consistorio, y siguiendo las huellas de nuestros predecesores, en virtud de la autoridad apostólica, advertimos y amonestamos con la fuerza del Señor á todos los cristianos de cualquiera clase y condicion que fueren, y les prohibimos que ninguno sea osado en adelante á molestar injustamente á los indios, á los negros ó á otros hombres, sean los que fueren, despojarlos de sus bienes, ó reducirlos á la esclavitud, ni á prestar ayuda ó favor á los que se dedican á semejantes escesos, ó á ejercer un tráfico tan inhumano, por el cual los negros, como si no fuesen hombres, sino verdaderos é impuros animales, reducidos cual éstos, á la servidumbre sin ninguna distincion, contra las leyes de la justicia y de la humanidad, son comprados, vendidos y

dedicados á los trabajos mas duros; con cuyo motivo se suscitan desavenencias, y se fomentan continuas guerras en aquellos pueblos, por el cebo de la ganancia propuesta á los raptos de negros.

“Por esta razon, y en virtud de la autoridad apostólica, reprobamos todos los dichos actos, como absolutamente indignos del nombre cristiano; y en virtud de la propia autoridad, prohibimos enteramente, y prevenimos á todos los eclesiásticos y legos, que no se atrevan á sostener como cosa permitida el tráfico de negros, bajo ningun pretesto ni causa, ó bien á predicar y enseñar en público ni en secreto ninguna cosa que sea contraria á lo que se prescribe en estas Letras Apostólicas.”

El Papa celebró en este año 6 consistorios de que haremos mencion especial.

El 1º en 18 de Febrero, y en él fueron creados diez arzobispos y obispos, y un cardenal.

El 2º en 21 del mismo mes, en que promovió S. S. seis arzobispos y obispos, incluso el patriarca titular de Constantinopla.

El 3º en 8 de Julio, en que, ademas de crear nueve arzobispos y obispos, y un cardenal, el Papa pronunció la Alocucion *Officiu memores* en defensa del arzobispo de Gnesna y Posnania, injustamente condenado por un tribunal secular por adherirse á las disposiciones de la Iglesia sobre los matrimonios mixtos.

El 4º en 11 del mismo Julio, en que fueron promovidos seis obispos.

El 5º en 22 de Noviembre. Fueron creados en él cuatro arzobispos y obispos. Ademas en la Alocucion *Multa quidem gravia* el Pontífice deploró la apostasia de algunos obispos de la Lituania y de la Rusia Blanca que, abandonando la Iglesia católica con parte del clero y del pueblo, abrazaron el cisma de la iglesia greco-rusa. En ella Gregorio XVI denunciaba al mundo el sistema de engaño por medio del cual se habia hecho caer á los fie-

les en el cisma; y rogaba al cielo por los que se mantuvieran firmes en medio de tan perversas sugerencias.

El 6º en 23 de Diciembre. En él creó S. S. catorce arzobispos y obispos. Ademas promovió cuatro cardenales; siendo el primero de ellos Juan María Mastai-Ferretti, que dignamente ocupa el trono pontificio bajo el nombre de Pio IX.



Faint, illegible text bleed-through from the reverse side of the page.

Año de 1840.

POCOS hechos nos ocurre consignar en el capítulo presente; pero no por eso deja de ser interesante este periodo del pontificado que nos ocupa, como lo demostrarán los apuntes que vamos á formar.

En punto á administracion, se nos ofrece la ley de propiedad literaria, con que el Santo Padre aseguró á los escritores públicos, bajo razonables y bien entendidas bases, el esclusivo aprovechamiento de los productos que rindiesen sus obras, una vez dadas á la prensa.

Por lo que hace á relaciones exteriores, la corte de Roma dilató las suyas mediante el reconocimiento de la república de Chile.

Si se trata de obras públicas, fué reedificado en este año un trozo del acueducto que se halla estramuros de la Puerta mayor y se conoce con el nombre de *aqua felice*.

Pero lo mas digno de mencionarse en semejante género, es que se concluyó por este tiempo la magnífica nave transversal de la basilica de San Pablo; basilica cuya reedificacion, segun observamos en otro lugar, mereció de Gregorio XVI la misma atencion, los mismos esquisitos cuidados que á sus augustos predecesores desde Pio VII con cuya muerte coincidiera el incendio de aquel soberbio templo, pudiéndose con verdad decir con cierto escritor francés, que le sirvió de pira fúnebre. Concluida, pues, la nave transversal de la iglesia de San Pablo, nuestro Papa consagró solemnemente el altar mayor; y pronunció con tal motivo la Alocucion *Sacra inter monumenta*. Tambien espidió la carta apostólica *Augustissimum B. Apostoli Pauli*, escitando á los fieles á contribuir con sus larguezas para continuar esta obra importantísima, ya tan adelantada mediante los desvelos de S. S. y en buena parte á costa de sus desembolsos.

En la carta Encíclica *Probe nostis*, su fecha 15 de Agosto, entre otras cosas, el Santo Padre recomendaba á los prelados y á los fieles que contribuyesen al fomento de la sociedad de la *Propagacion de la fé*; sociedad en cuyo honor mandó acuñar una medalla. Esta benemérita asociacion habia sido establecida en Lyon en 1822, y merecido la aprobacion de los Sumos Pontífices Pio VII, Leon XII y Pio VIII, quienes otorgaron á sus individuos multitud de indulgencias. Hé aquí algunos párrafos de la Encíclica en que se hace el mas cumplido elogio de tan santa obra:

“Os recomendamos en gran manera la sociedad para la *Propagacion de la fé*, fundada en 1822 en la antigua y noble ciudad de Lyon, y desde allí estendida por todas partes con una rapidez y prosperidad admirables. Con igual solicitud os recomendamos otras sociedades semejantes, fundadas en Viena (Austria) y en otros puntos bajo distintos nombres; pero igualmente destinadas á la

Propagacion de la Fé, y protegidas con el favor de los príncipes religiosos. Esta institucion verdaderamente grande y santa, que se sostiene, fortifica y aumenta con las módicas ofrendas (*) y las oraciones de los asociados; esta obra que ayuda al sostenimiento de los operarios evangélicos, ejerce las obras de caridad con los neófitos y liberta á los fieles del furor de las persecuciones; parecenos que no puede ser mas digna de la admiracion y del amor de todos los buenos.

“Y no debe creerse que tamaño beneficio haya venido á la Iglesia en nuestros dias sin un consejo especial de la divina Providencia. Mientras el enemigo infernal atormenta con toda suerte de maquinaciones á la querida esposa de Jesucristo, nada podia venir mas á tiempo que la asistencia y los esfuerzos reunidos de todos los fieles á quienes inflama el deseo de pagar la verdad de la fé cristiana.

“Por esta razon, llamado Nos, á pesar de nuestra indignidad, á velar por la Iglesia, no hemos dejado pasar ocasion alguna de atestiguar, á ejemplo de nuestros predecesores, de la manera mas evidente, nuestro afecto hácia esta interesante obra; y de escitar en su obsequio la caridad de los fieles. Vosotros, pues, tambien, venerables hermanos, llamados á una parte de nuestra solicitud, aplicaos con asiduidad al mismo objeto, para que esta Obra tome cada vez mayor incremento en la respectiva grey que os está confiada. *Tocad la trompeta en Sion*; y haced con vuestras amonestaciones y persuasiones paternales, que los que aun no forman parte de esta piadosa asociacion, se inscriban prontamente en ella; y que perseveren en su resolucion los que ya se hallan asociados.

“Este tiempo es ciertamente aquel en que, ejerciendo el demonio sus furores en todo el mundo, debe pelear y com-

(*) Los miembros de esta asociacion se obligan á contribuir cada uno no mas que con dos cuartos por semana, estando destinada esta limosna para las misiones.

batir el ejército cristiano (San Leon, sermón 2, núm. 48). Por esto es el tiempo de providenciar con toda nuestra solicitud y esmero, que á los sacerdotes que piden y lloran y se sacrifican por la fé, puedan asociarse los fieles en esta santa cooperacion. Nos esperamos firmemente que Dios que, en estas grandes pruebas de su Iglesia y en este cruel é incesante combate con sus énemigos, no cesa de sostenerla con su omnipotente mano, y de regocijarla con la constancia, caridad y devocion de los fieles, se dejara mover por los multiplicados ruegos y oraciones de los pastores y de las ovejas; y que, apaciguado por las obras de piedad, le concederá al fin la paz y tranquilidad por que suspira.”

A poco de haberse publicado esta Encíclica, los obispos de España se apresuraron á recomendar á sus diocesanos la Obra de la Propagacion de la fé, concediendo gracias espirituales á los que contribuyesen con sus limosnas en obsequio de la misma. Su representante principal en estos reinos fué desde luego el presbítero D. Juan Miguel Ximena. El celo ferviente de este sacerdote por los progresos de tan piadoso instituto, atrajo en adelante sobre él una persecucion horrorosa, suprimida por el gobierno bajo pretestos simulados, pero en realidad por motivos nada plausibles, nada religiosos, la Obra de que se trata. Son bien públicos los excesos cometidos por alguno de los juzgados de esta corte contra Ximena en la escandalosa causa que con tal ocasion se le formó; públicos los inhumanos tratamientos que hubo de sufrir el Don Juan Miguel en su larga prision; y pública la inmoralidad de altos funcionarios, que en aquel horrible encierro introdujeron un espía disfrazado bajo apariencias lisongeras, con cuyas revelaciones se propusieron perder al inocente eclesiástico. La prensa imparcial clamó enérgicamente contra estos atentados inauditos; un diputado, cuyas opiniones no eran sin duda las de Ximena, interpeló

en su razon al gobierno en un elocuente y bien sentido discurso, que concitó mas y mas la animadversion del público contra los autores de tan criminales tropelías; y el triunfo del presbítero Ximena ha venido á ser completo y solemne á pesar de tantas enemistades y de las mas injustas prevenciones.

En cuanto á consistorios, se celebraron en este año los siguientes:

1.º El de 27 de Abril, en que fueron creados diez y ocho arzobispos y obispos. Además pronunció en él S. S. la Alocucion que empieza *Afflictas in Tonquino*, en la cual ensalzaba la fortaleza de los misioneros que, en medio de las mas rigurosas prisiones y de los tormentos mas horribles de todo género, tuvieron la heroica resolucion de confesar pública y constantemente la fé de Jesucristo, en la China, Tonkin y Cochinchina. La relacion hecha por el Santo Padre abrazaba desde el año de 1835; y se compendia en los términos siguientes:

1835. Muere mártir en Cochinchina el ilustre misionero Marchand.

1837. Mueren así bien en Tonkin el presbítero Juan Carlos Cornay, y el fiel indígena Francisco Javier Can.

Igualmente perecen en estos años muchos mas misioneros sacrificados por la fé, cuyos nombres no se han podido averiguar. Además un número considerable de mugeres naturales de la China, se mantiene imperturbable en la creencia cristiana á pesar de las persecuciones mas crueles.

1838. Mueren mártires en Cochinchina el presbítero Francisco Jacard, misionero, y el fiel jóven indígena Tomás Thien.—Id. en Tonkin: Ignacio Delgado, de la órden de predicadores, obispo de Melipotamia, vicario apostólico en la parte oriental del reino, cuya cabeza se halla incorrupta cerca de cuatro meses despues de su martirio, segun relaciones fidedignas; Fr. Domingo Henares, de la misma órden, obispo de Fesseite; el piadoso indígena

Francisco Chien, catequista; Vicente Yen, tambien de la órden de predicadores, sacerdote indígena; el misionero de dicha órden José Fernandez; el presbítero indígena Pedro Huan; el anciano catequista indígena José Uyen, de la órden 3^a de Santo Domingo; Bernardo Dué, sacerdote indígena; Domingo Dieu Hanh, id., id., de la órden de predicadores; José Vien, presbítero indígena; Pedro Tú, id., id., de la órden de predicadores; José Canh, de la órden 3^a de Santo Domingo; y el presbítero Pedro Dumoulin Borie, con otros dos sacerdotes indígenas cuyos nombres no son conocidos.

1839. (Junio). Mueren mártires en Cochinchina dos soldados cristianos llamados Nicolás y Agustin [se ignoran sus apellidos].

La católica nacion española acojió con entusiasmo religioso este elogio que el Padre comun de los fieles tributaba á los mártires de quienes va hecha mencion; porque en este país habian nacido, en este país se habian educado en la santa religion cuya doctrina sellaron con su sangre, algunos de los ilustres misioneros comprendidos en la declaracion de S. S.

En el 2^o consistorio, de 13 de Julio, fueron creados trece arzobispos y obispos: en el 3^o, de 14 de Diciembre, catorce obispos y dos cardenales: y en el 4^o, de 17 del mismo mes, seis arzobispos y obispos, y un abad *nullius*.



Año de 1841.

PARA tratar con órden los hechos ocurridos en este periodo del pontificado de Gregorio XVI, conviene que nos fijemos primero en los que ofrece concernientes al gobierno interior á los Estados Romanos, y despues en los que se ligan con las relaciones exteriores de la Santa Sede.

De la primera clase es la disposicion de S. S. que protegia la propagacion de la vacuna en sus dominios, removiendo algunos obstáculos que á ella se oponian y rectificando la opinion en tan interesante y trascendental punto.

Lo es tambien el acuerdo tomado por el Papa respecto de la antigua é insigne órden de la *Espuela de Oro*; á la cual dió una nueva forma por Breve de 31 de Octubre, proponiéndose, no solo restituirla á su primitivo esplendor,